

Ibarra, 3 de octubre del 2017

Señor Capitán  
Pablo Augusto Ochoa Íñiguez  
**PRESIDENTE DE PIAMAR CIA. LTDA.**  
Presente.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **PIAMAR CIA. LTDA.**, reunida el día 2 de octubre de 2017, de manera unánime resolvió ratificarle a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 21 del Estatuto.

Su período de funciones es de dos años

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente,

César Gustavo Álvarez  
**GERENTE GENERAL**  
**PIAMAR CÍA. LTDA.**

Acepto y me posesiono del cargo.- Ibarra 3 de octubre del 2017

Cap. Pablo Augusto Ochoa Íñiguez  
**C.C. 170824787-7**

La compañía se constituyó el 08 de febrero de 1999, ante Notario Décimo primero del Cantón Quito.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra, el 19 de abril de 1999

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Pasaje Obispo Luis Pérez Calderón S/N y Vicente Rocafuerte



24/10/19 15:37

N° TRAMITE: 81217-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 87458